



DECRETO N° 651.-
LAJA,

11 FEB. 2013

VISTOS:

- 1.-Modificación D.A N° 596 de fecha 06.02.2013, que aprueba programa "Encuentro Cultural de Jóvenes"
- 2.- D.A. N° 3.973 de fecha 14.11.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- 3.- Sesión de concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, Acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar D.A N° 596 de fecha 06.02.2013, que aprueba programa "Encuentro Cultural de Jóvenes", en los ítems en cuentas de centro de costo 600616.

RESUELVO:

- 1.- **MODIFIQUESE** D.A N° 596 de fecha 06.02.2013, que aprueba programa "Encuentro Cultural de Jóvenes", según modificación presupuestaria que consta en Memo N° 54-A de fecha 01.02.2013 y Memo N° 68 de fecha 11.02.2013

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/MA/pcv
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno ✓
- Archivo SSMM